

## EL CASTRO DE LA VIRGEN

El Castro del pueblo de Villaverde de Castañeda se sitúa en zona pedregal, en una zona de alta montaña, muy cerca al pueblo de "Castro del Cristo". A pocos de metros al Occidente del templo, podemos observar que en dicho cerro se levanta un castro roca, aproximado según se cree por los vestigios como refugio de la vida que probablemente se dio en la época de los Incas y cronista al ser Castro Obispo y la Virgen.

## LA VIRGEN DE CASTROTIERRA: SU HISTORIA, SANTUARIO Y ROMERIA

La Virgen de Castro Tierra es una de las más antiguas y veneradas de la zona de Villaverde de Castañeda. Su historia se remonta a la época de los Incas, cuando se levantó un castro roca en la zona de Castro Tierra. A la hora de visitar el templo y alrededores, podemos observar que en dicho cerro se levanta un castro roca, aproximado según se cree por los vestigios como refugio de la vida que probablemente se dio en la época de los Incas y cronista al ser Castro Obispo y la Virgen.

## LA ERMITA

La ermita que hoy se levanta en la Ermita "Cerro del Cristo" se construyó en los siglos XVII y XVIII, lo que nos hace pensar en una construcción sencilla. La ermita posee una zona de alta montaña, muy cerca al pueblo de "Castro del Cristo". A la hora de visitar el templo y alrededores, podemos observar que en dicho cerro se levanta un castro roca, aproximado según se cree por los vestigios como refugio de la vida que probablemente se dio en la época de los Incas y cronista al ser Castro Obispo y la Virgen.

En la zona, la primitiva ermita del siglo XVII era una sencilla casa hecha de adobe, con una zona de alta montaña, muy cerca al pueblo de "Castro del Cristo". A la hora de visitar el templo y alrededores, podemos observar que en dicho cerro se levanta un castro roca, aproximado según se cree por los vestigios como refugio de la vida que probablemente se dio en la época de los Incas y cronista al ser Castro Obispo y la Virgen.

## EL CASTRO DE LA VIRGEN

Al Norte del pueblo de Valdornés de Castrotierra se alza un cerro pelado, de unos 900 m. de altura, que recibe el nombre de "Cuesta del Castro". A pesar de carecer de documentación histórica, podemos afirmar que en dicha cuesta se asentó un castro celta, aprovechado siglos más tarde por los romanos como refugio de la vía, que bordeándolo, se dirigía de Astúrica a Brácaro y cruzaba el río Ornia (Duerna) a la altura de Villamontán.

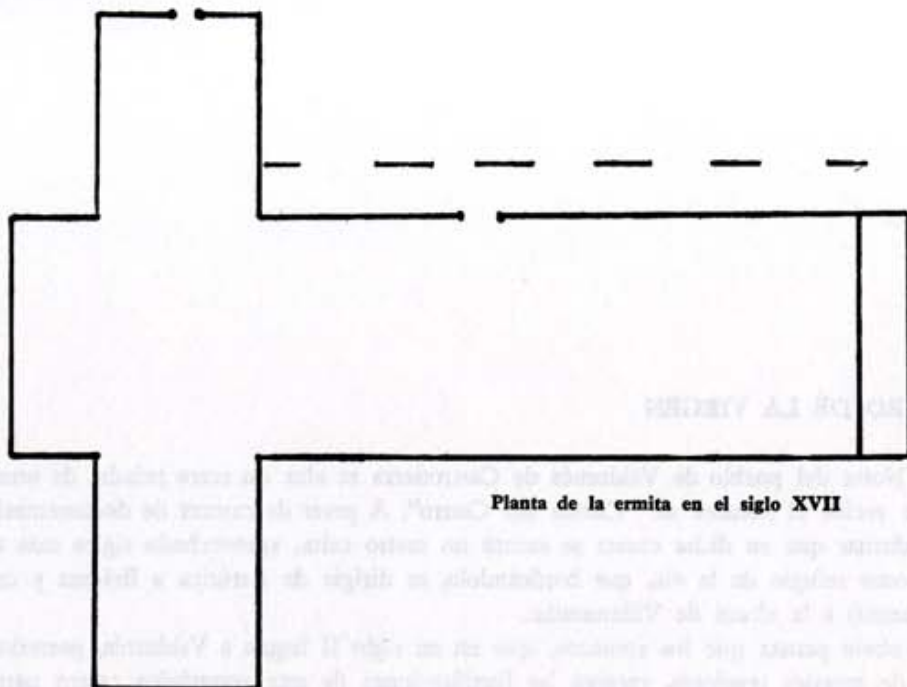
Es obvio pensar que los romanos, que en el siglo II llegan a Valdornia, posterior Valduerna, en busca de metales preciosos, escojan las fortificaciones de este estratégico castro para vigilar las vías que canalizaban el oro hacia el campamento de Villalís desde donde sería enviado a la ciudad de Astúrica por la vía anteriormente citada.

Durante la Edad Media sigue teniendo vigencia este castro, sobre todo, ante las invasiones árabes que llegaron a la Valduerna. A lo largo de todas las obras y excavaciones realizadas en él se han hallado multitud de tumbas con distintos caracteres y formas, lo que demuestra su pertenencia a distintas épocas. Es significativo que hasta el año 1859 el cementerio de Castrotierra se encontraba dentro de la cerca del santuario.

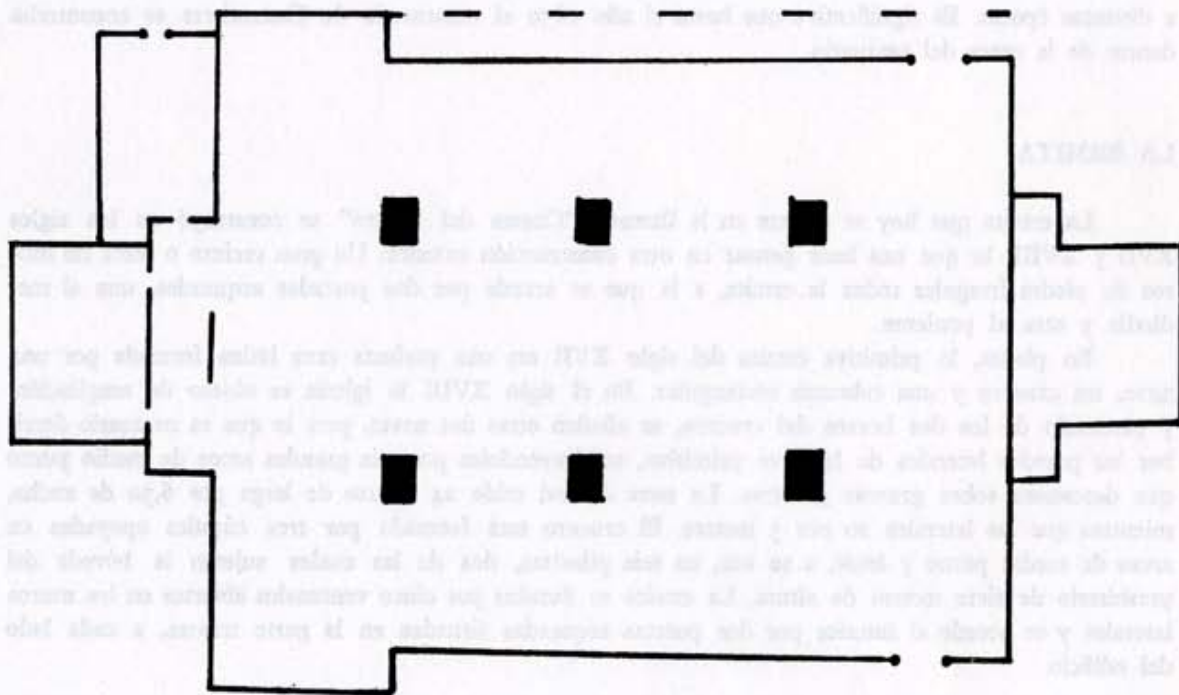
## LA ERMITA

La ermita que hoy se asienta en la llamada "Cuesta del Castro" se construyó en los siglos XVII y XVIII, lo que nos hace pensar en otra construcción anterior. Un gran recinto o cerca de muros de piedra irregular rodea la ermita, a la que se accede por dos portadas arqueadas, una al mediodía y otra al poniente.

En planta, la primitiva ermita del siglo XVII era una perfecta cruz latina formada por una nave, un crucero y una cabecera rectangular. En el siglo XVIII la iglesia es objeto de ampliación, y partiendo de los dos brazos del crucero, se añaden otras dos naves, para lo que es necesario derribar las paredes laterales de la nave primitiva, sustituyéndolas por seis grandes arcos de medio punto que descansan sobre gruesas pilastras. La nave central mide 24 metros de larga por 6,30 de ancha, mientras que las laterales 20 por 5 metros. El crucero está formado por tres cúpulas apoyadas en arcos de medio punto y éstos, a su vez, en seis pilastras, dos de las cuales sujetan la bóveda del presbiterio de siete metros de altura. La ermita se ilumina por cinco ventanales abiertos en los muros laterales y se accede al interior por dos puertas arqueadas situadas en la parte trasera, a cada lado del edificio.



Planta de la ermita en el siglo XVII



Planta de la ermita tal como se halla actualmente

A los pies de la iglesia (Oeste) se alza la torre, construida en 1763 sobre la antigua espadaña en la que se apoya. Se trata de una torre cúbica, de 30 metros de altura, con una entrada de arco de herradura tapado con posterior adintelamiento, que da acceso a la escalera de caracol que conduce al campanario. Está construida, al igual que el resto del edificio, con grandes bloques de piedra, bien tallados y mezclados con mampostería.

Dentro del recinto y al fondo de la nave central se asienta el altar mayor y detrás, sobre los dos sagrarios, la imagen de la Virgen. En 1763 se adosó a la cabecera un camarín y en esta época se agregó a la iglesia la nave lateral del evangelio. El camarín es una sala cuadrada, toda ella decorada con pinturas al temple, fechadas en 1777 y de autores desconocidos, si bien con ciertas influencias de la pintura italiana. Representan episodios de la vida de la Virgen: Presentación, desposorios, anunciación, purificación y otras figuras bíblicas del Antiguo Testamento: Rut, Rebeca, Judit, etc.

La cúpula está adornada con relieves de S. Gregorio, S. Ambrosio, S. Agustín y S. Jerónimo, a imitación de la iglesia de Sta. Inés de Roma.

Por otra parte la sacristía se halla a la cabecera y en la parte derecha del edificio. En este mismo lado y partiendo del crucero hacia los pies se alza el pórtico, de reciente construcción, formado por arcadas de medio punto y pilastras de grandes bloques de piedra.

## RETABLOS

Constaba la ermita de cinco retablos, tres de ellos con altar y dos sobre pilastras de ladrillo. En el año 1977, un incendio declarado en el interior de la ermita destruyó el retablo de S. José, situado al fondo de la nave lateral derecha en el crucero. Se trataba de una pieza de 4×7 m. de la escuela astorgana de Becerra y del s. XVII. En el centro se hallaba la imagen policromada de S. José, a su derecha S. Isidoro y a su izquierda S. Bernardo. En alto relieve, se muestra la vida de la Sagrada Familia en el taller de Nazaret. Está rematado por dos ángeles.

## RETABLO CENTRAL

Al fondo del presbiterio y de la nave central se halla este retablo de 7,50×6 metros, construido en 1664 por artistas de la escuela de Becerra de Astorga; en el centro se asientan dos sagrarios, uno da al presbiterio y otro al camarín. La puerta del primero está grabada en relieve policromado con la imagen de Cristo saliendo del sepulcro; por encima, otro relieve, también policromado, nos presenta a los exploradores de la tierra prometida; en hornacina al lado del evangelio, la imagen tallada en madera de S. Pedro, y al otro lado, en idénticas condiciones, la de S. Pablo. El sagrario del camarín presenta sobre su puerta el relieve de la Anunciación y en su parte superior la Visitación, con la Virgen, S. José, Sta. Isabel y Zacarías; en hornacinas distribuidas como las anteriores encontramos las esculturas de Santiago el Mayor y S. Andrés.

Estos sagrarios sirven conjuntamente de pedestal a la imagen de la Virgen de Castrotierra que ocupa el centro del retablo. Es una imagen tallada en madera y policromada por la parte delantera, estando en su parte trasera cubierta con un lienzo y rellenada; cronológicamente podemos enmarcarla en un románico tardío. Se trata de una imagen de 0,70 metros de altura, en postura sedente, que sostiene al Niño sobre su mano izquierda, quien a su vez tiene en su mano un libro abierto; en la derecha sujeta una bola y a los pies una media luna de plata, posterior, al igual que la corona que cubre su cabeza.

Al lado del evangelio y en una hornacina está la talla de Sto. Toribio de Astorga, y al otro

lado S. Antonio de Padua, ambas policromadas. En la parte superior tenemos un lienzo representando la Asunción y el sepulcro vacío, rodeado de apóstoles; a su derecha, y a su izquierda otros dos lienzos con la representación de S. José y S. Joaquín.

Actualmente, después de los percances sufridos, muchas de estas figuras no se encuentran en su lugar de origen, al igual que los lienzos, ya que muchas fueron robadas y algunos lienzos deteriorados por el fuego.

#### RETABLO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Situado al lado del evangelio y al fondo de la nave lateral es de estilo barroco, fechado en el siglo XVIII y de 4 m. de ancho por 7 de alto; lleva el sagrario en el centro, colocado sobre escaleras propias del retablo; sobre la puerta y en relieve se esculpe al Agnus Dei. La imagen de la Virgen del Carmen, tallada en madera policromada, es de un metro de altura, se encuentra en una hornacina en la parte media; a los lados, las tallas de S. Buenaventura y de Sto. Tomás de Aquino, y en el centro y en alto relieve la imagen del Carmen con Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz postados a sus plantas. Rematan los lados del retablo dos ángeles y en sus manos el sol y la luna.

#### RETABLO DE LA INMACULADA

A mitad de la nave del evangelio se encontraba, ya que ahora se halla al fondo, el retablo de la Inmaculada de 5,5 m. de alto por 3 de ancho, construido por artistas de la escuela astorgana de Becerra en el año 1678. En una hornacina central se halla la imagen de la Virgen en talla policromada, de 0,75 m. de altura; a su derecha, la escultura del Divino resucitado, y a su izquierda un santo no identificado, un niño y un corderito; arriba, en el centro, un Cristo crucificado, y a cada lado, dos lienzos con pinturas de autor y fecha desconocidos, rematándolo un alto relieve del Padre Eterno bendiciendo al mundo.

#### RETABLO DE S. ANTONIO

Al lado de la epístola se encuentra este retablo de iguales características que el anterior por lo que se refiere a medidas, estilo, distribución, etc. Lleva sagrario en el centro y en hornacina la imagen de S. Antonio Abad, tallada en madera; a su derecha la talla de Santiago el Mayor y a la izquierda S. Roque, ambas policromadas, de 1 m. y 0,70 m., respectivamente. En la parte superior un lienzo del martirio de S. Sebastián, y colocadas a sus lados se hallan Sta. Bárbara y Sta. Lucía. Estas pinturas parecen ser posteriores ya que están realizadas sobre restos de otras.

Dentro de las obras valiosas que posee la ermita cabe destacar la Cruz, que se encuentra en el Museo de los Caminos de Astorga, descubierto su valor recientemente. Se trata de una cruz procesional y en el centro un vaciado de Miguel Angel representando al Cristo crucificado. Dicho Cristo es traído por el artista cordobés Peñalosa, venido a Astorga para realizar varios retablos en la catedral, gracias a la intervención del obispo astorgano Mesía del Tovar. Peñalosa es discípulo de Céspedes, otro artista cordobés influenciado por el renacimiento italiano. El vaciado es traído de Italia por Meijena, discípulo de Miguel Angel, a quien el maestro da una serie de vaciados para que los regale a artistas cordobeses, con el fin de introducir el Renacimiento en España. La cruz, por su parte, fue hecha en el año 1633 en Valladolid.

Así pues, diremos que documentalmente solamente se justifica:

- a) Que Peñalosa pinta y esculpe varios retablos en la catedral de Astorga.

b) Que acerca de la compra de la cruz se conserva el documento en el Archivo Diocesano de Astorga (carpeta de Castrotierra).

## ESCULTURAS

Colocado actualmente en el baptisterio se halla un crucifijo con efigie, de madera y de tamaño natural, representando a Cristo en la agonía de la Cruz.

Sobre el arco de entrada en la cerca encontramos dos figuras en piedra representando el momento de la Anunciación con el ángel y la Virgen. En el arco de la entrada de Poniente, tenemos la efigie de Sto. Toribio en actitud de hablar a la muchedumbre.

De los diversos mantos que posee la Virgen hay que destacar, por su valor artístico, el bordado a principios de siglo por las monjas del hospicio sobre un dibujo donado por el arquitecto Guereta. Este moaré bordado en oro.

Otros objetos que podemos destacar son: Una corona dorada, regalada por La Bañeza en 1763; rosario con cruz de oro donado desde Caracas en 1956; cáliz grabado con cuatro medallones en su base tomados del retablo de Becerra de la catedral de Astorga que representan la fecundidad de la Iglesia.

Para finalizar este capítulo nos resta por apuntar los diversos expolios sufridos por el santuario de la Virgen de Castrotierra. Así, en 1965 es objeto de un robo en el que desaparecen varias cadenas de oro además de ocasionar grandes destrozos. Por si esto fuese poco, en 1976 se comete otro robo de mayor magnitud; desaparecen: la imagen de la Inmaculada que acompañaba y despedía a la Patrona en sus salidas a Astorga; de uno de los altares de 1667, la escultura de S. Pascual Bailón; S. Pedro y S. Pablo del retablo principal; del sagrario que da al camarín, S. Andrés y Santiago el Mayor; dos columnas del sagrario de 90 cm. de altura; dos candelabros de plata, etcétera. Todas las imágenes citadas estaban fechadas en el s. XVIII. Esto ocurría a la par que el robo en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, lo que nos hace pensar en ciertas conexiones respecto a los autores.

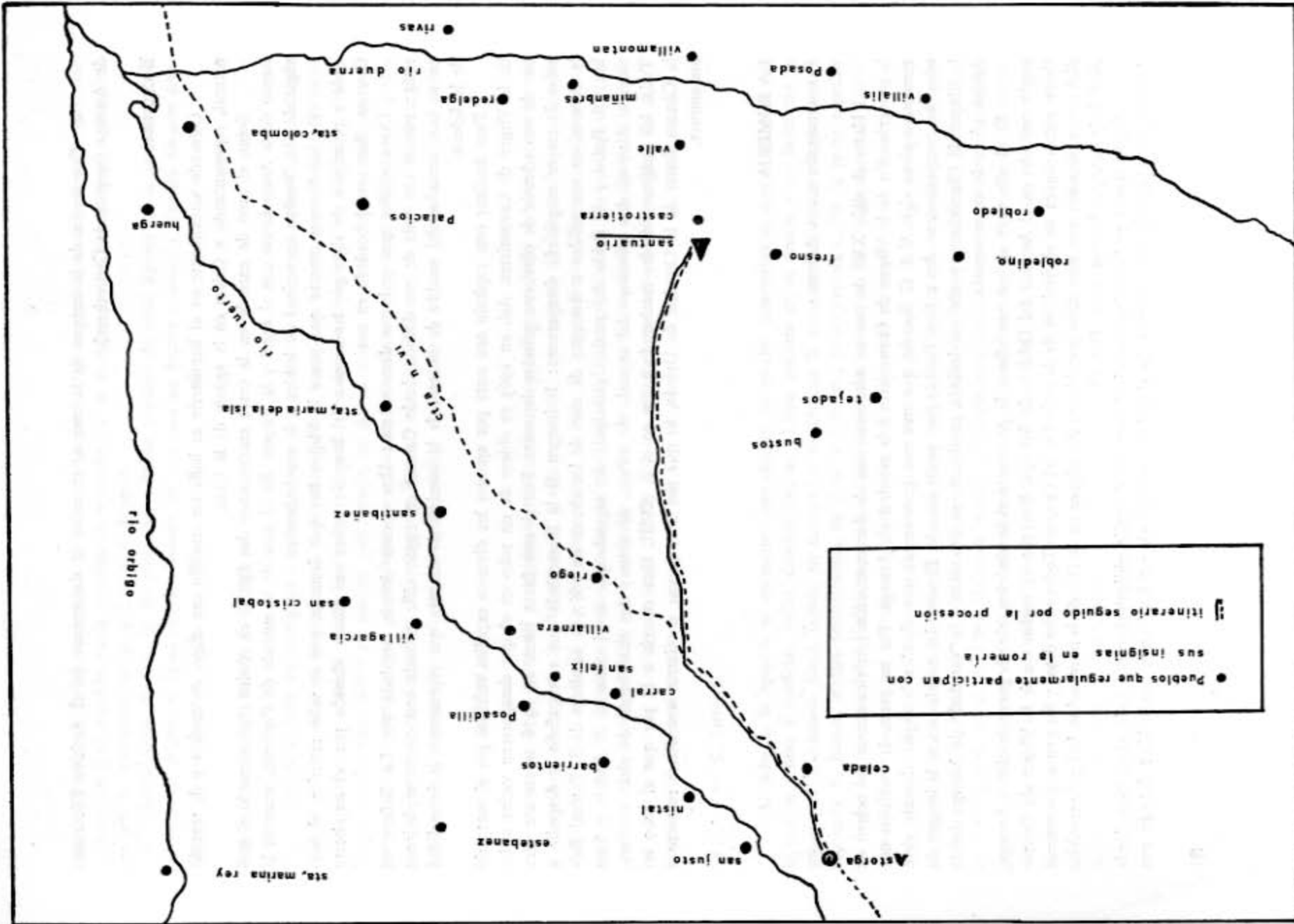
## LA ROMERIA:

### PEREGRINACIÓN HACIA ASTORGA

Hasta el siglo XVI de nuestra era carecemos de documentación histórica acerca del origen de la peregrinación de la Virgen de Castrotierra a la catedral de Astorga. Por su parte, la tradición nos remonta a pleno siglo V d. C. Sucede, que ante una gran sequía que afectó a la región durante siete años, los campesinos acuden a Sto. Toribio para pedir consejo. El santo les manda buscar la imagen de la Virgen de Castrotierra, y una vez hallada, conducirla en procesión a la "catedral" de Astorga donde debían ofrecerle un novenario.

Es el año 1557 el que nos ofrece la primera noticia histórica sobre la peregrinación a Astorga, según constaba en el Archivo del Cabildo de Astorga. En 1592-93 vuelve a salir la Virgen de Castrotierra, según figura en el Archivo de la cofradía del Corpus. Todos estos datos y los gastos que acarrea dicha peregrinación son recogidos por Matías Rodríguez en la *Ha. de la muy noble, leal y benemérita ciudad de Astorga*. Astorga, 1909. Pág. 282.

Según consta en las ordenanzas, la Virgen ha de salir obligatoriamente cada siete años hacia Astorga, no obstante, ante un año de singular sequía puede ser igualmente conducida a Astorga con



● Pueblos que regularmente participan con sus insignias en la romería

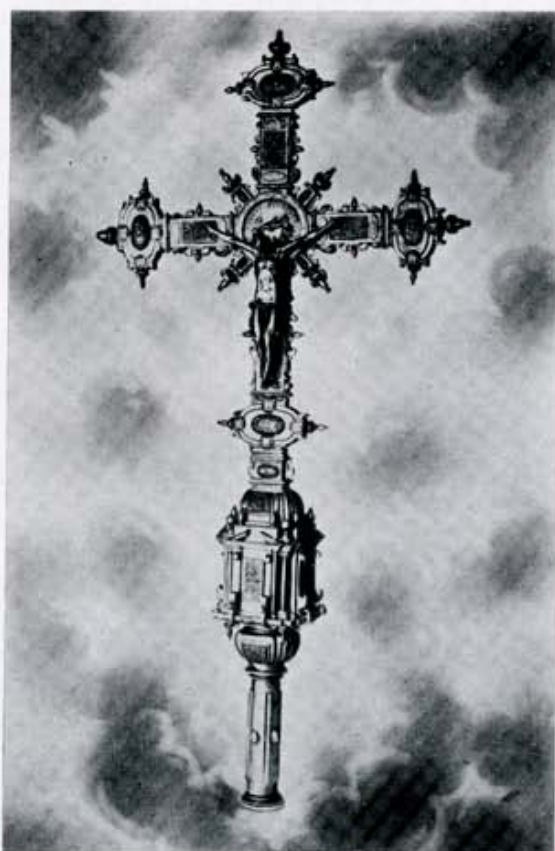
--- Itinerario seguido por la procesion



Santuario de la Virgen de Castrotierra



Imagen de la Virgen de Castrotierra



Cruz procesional. El vaciado del Cristo es obra de Miguel Angel



La Virgen regresa a su ermita después de su estancia en Astorga



Misa concelebrada por el Obispo de Astorga con motivo de la llegada

el fin de conseguir la lluvia para los campos. Para organizar la peregrinación se creó la Hermandad de los Procuradores de la Tierra. El origen de esta Hermandad viene de la Edad Media, teniendo en principio los ocho procuradores que la forman, uno por cada pueblo de la jurisdicción de Astorga, unas funciones meramente organizativas y sociales dentro de cada pueblo. Al surgir los municipios desaparecen las funciones encomendadas a dichos procuradores, quedándoles simplemente la de organizar y dirigir las salidas de la Virgen de Castrotierra hacia Astorga. Los pueblos que forman la jurisdicción de la tierra son doce; ocho de los cuales son llamados *cuartos* y cuatro *alfoces*. Los cuartos son: San Justo de la Vega, San Román, Sopeña, Brimeda, Valdeviejas, Murias de Rechibaldo, Castrillo de los Polvazares y Santa Catalina de Somoza. Son alfoces: Nistal, Celada, Piedralba y Bustos. Los pueblos de los cuartos, reunidos en concejo, nombran un procurador por mayoría de votos, siendo el cargo vitalicio. Los alfoces, por su parte, nombran un pedáneo por cada pueblo, quien asiste a las asambleas de los procuradores en calidad de observador.

#### LA VOTACIÓN DE LA VIRGEN

La peregrinación a Astorga se decide mediante votación ejercida por los Procuradores de la Tierra reunidos en asamblea general. Para que dicha asamblea se lleve a cabo es necesario que la salida de la Virgen sea solicitada por cualquiera de los pueblos de la jurisdicción de Astorga. Generalmente se realiza durante el mes de mayo en años escasos en precipitaciones, con la consiguiente sequía en los campos. El protocolo de la convocatoria ha variado mucho en las últimas décadas. Si bien, la votación sigue corriendo a cargo de los procuradores, ya no se ejercen las convocatorias a los pueblos para que acudan, "por lo menos la mitad de sus vecinos", con su cruz y su pendón; ni tampoco serán los párrocos de los pueblos asistentes los que lleven la imagen, sino las gentes del pueblo llano quienes sobre sus hombros la portarán tanto a la ida hacia Astorga, como a su regreso al Castro.

Así pues, señalado el día de salida por los procuradores, los pueblos interesados se van acercando al Castro con las respectivas insignias: pendón y cruz parroquial, siendo los pueblos cercanos geográficamente a la Ermita quienes acudan en procesión portando pendón, cruz y la imagen de la Virgen patrona de los respectivos pueblos, en un acto de despedida a la Virgen de Castrotierra. Cuando regrese al Castro, estas mismas imágenes volverán a recibirla en idénticas condiciones. Los pueblos que acuden en procesión son: Villalís de la Valduerna, Posada, Villamontán, Miñambres, Redelga, Rivas, Valle, Castrotierra, Fresno de la Valduerna, Robledino y Robledo. Una vez que se ha celebrado la misa, en la explanada del Castro y hacia las dos de la tarde, se forma la comitiva, que por el llamado "camino de la Virgen", se dirige hacia Astorga.

La procesión en sí está compuesta por tres bloques: El primero formado por los pendones que, en riguroso orden, comenzando por el de Santa Marina del Rey y finalizando en el de Castrotierra, avanzan ondeando sus paños a lo largo del camino polvoriento. En un segundo bloque van las cruces parroquiales a hombros de los propios del lugar, siendo la imagen de la Virgen la que forme, junto con la multitud que la acompaña, el tercer y último bloque. Una vez recorridos los primeros diez Kms. por el "camino de la Virgen", a la altura de Valderrey se incorpora la procesión a la carretera nacional VI por la que accederá a la ciudad de Astorga, donde después de recorrer sus calles llegará a la catedral entre el clamor del público que se agolpa en calles y balcones. Una vez a las puertas de la catedral será el Cabildo Catedralicio quien la reciba y quien introduzca la imagen en la catedral donde permanecerá por espacio de nueve días.

La estancia en la catedral es objeto de diferentes actos religiosos en su honor, entre los que se encuentra la novena a la Virgen del Castro, quien una vez en la catedral, ha sido ataviada con un hermoso manto que se guarda en el convento de Santa Clara. Representaciones de los distintos pueblos

de la jurisdicción de Astorga asistirán a lo largo de la semana a la novena celebrada en la Catedral de Astorga, así como otras muchas personas de distintos lugares de la comarca, que de una forma u otra participan en dicha peregrinación.

Pero si la ida hacia Astorga se produce sin mayores consecuencias, el regreso al Castro, generalmente en lunes, es motivo de una gran romería a celebrar en el montículo donde se asienta el santuario.

Hacia las ocho de la mañana parte de nuevo y por el mismo orden la procesión hacia Castrotierra. El Cabildo astorgano y la ciudad despiden a la pequeña imagen con gran clamor. Este mismo día se van reuniendo en el Castro, junto a la ermita, todos los elementos necesarios para una romería: casetas, mesones, y toda clase de tenderetes, mientras que a lo largo del camino, aguardan multitud de personas la llegada de la Virgen. Después de recorrer los primeros siete Kms., la procesión enfila a través de los montes de encina, y los pendones multicolores, al cinto de sus pujadores, empiezan a otearse desde la llamada "Cuesta de la Virgen".

Es necesario advertir que dadas las medidas de los pendones participantes, entre 10 y 12 metros de vara, se hace hartó difícil el arte de pujarlos. Cada pendón es atendido por 15 ó 20 personas lo que explica la dificultad para llevarlo durante tantos kilómetros, siempre derecho, ya que no hay cosa más vergonzosa para los respectivos pueblos, que el que su pendón caiga a tierra. La juventud, la alegría y sobre todo, las grandes botas, pellejos y otros recipientes colmados de vino, proporcionan la fuerza necesaria para tales menesteres.

Es necesario apuntar que en los últimos tiempos ha variado profundamente el sentido de la peregrinación. Quedaron atrás los cantos y rezos constantes de las gentes piadosas, muchas de ellas descalzas, otras enfermas o paráliticas que acudían a la patrona en busca de alivio. Hoy, si bien es verdad que aquellos cantos piadosos se siguen entonando junto a la imagen, un claro matiz profano se deja sentir junto a los pendones; no obstante, la estima y el afecto a la pequeña imagen de la Virgen de Castrotierra sigue viva entre los participantes en la procesión.

Una vez que los primeros pendones se acercan a las proximidades de la Cuesta, miles de personas se agolpan a lo largo de la subida. Es el momento y el lugar donde los mozos muestran sus habilidades "pendón al cinto" entre los aplausos del público.

La imagen de la Inmaculada que había selido a despedir a la Patrona, vuelve ahora a recibirla y juntas caminan hacia el santuario. Una vez que ha sido colocada la imagen en un pedestal junto a la ermita se procede a la celebración de la misa en el recinto de la cerca. Finalizada ésta, comienza la parte profana de la romería avivada por el vino y las jotas maragatas al son de la dulzaina y el tambor. Caída la tarde, las distintas procesiones de los pueblos limítrofes parten para sus lugares de origen. Mientras, la lluvia de mayo, tantas veces invocada a lo largo del día, no se hace esperar. Para unos, gracias a la Virgen milagrosa; para otros... Mas ahí queda el gozo de una romería que ha sobrevivido a lo largo de los siglos.

## APENDICE

### *Acta de entrega del manto de la Virgen del Castro, costeadó por suscripción popular.*

En la ciudad de Astorga a 24 de mayo de 1914, el que suscribe D. Antonio Cabero Cabello, presbítero, profesor de este Seminario, acompañado de Doña Niceta Núñez Nadal, presidenta de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de Doña Elisa Fernández de Arellano, presidenta de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Doña Manuela Alonso Varela, presidenta de la Asociación de Hijas de María, de Doña Julia Fernández Antón, presi-

denta de la Archicofradía del Amor Hermoso, de Doña Antonia Quiñones Mendaña, presidenta de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, y de Doña Vicenta Mata Suárez, presidenta de la Asociación de la Divina Pastora, manifiesta:

1) Que en mayo de 1913 fue traída la imagen de la Virgen del Castro a esta ciudad por votación de los procuradores de la tierra.

2) Que con motivo de su estancia en Astorga durante el novenario el citado Sr. Cabero inició y llevó a cabo una suscripción popular a favor de dicha imagen, habiendo obtenido un éxito tan satisfactorio que con ella pudo hacerse un manto con sus accesorios, delantal y vestido para el Niño. Es de moaré bordado en oro y de verdadero mérito artístico. Su dibujo es de estilo románico del s. XII.

3) Que su coste fue de setecientas pesetas y cincuenta céntimos, debiendo de advertir que resultó tan barato, teniendo en cuenta su mérito, porque el dibujo para el bordado lo hizo gratuitamente el arquitecto de Madrid, Sr. Guereta, y las religiosas del hospicio de esta ciudad que lo bordaron hicieron gracia en su trabajo. También se adquirió una caja estuche que costó cuarenta pesetas.

4) Que autorizado por el Sr. Obispo de la Diócesis, Ilmo. S. D. Antonio Senso Lázaro, hace entrega de él a la junta de señoras que se ha constituido bajo las siguientes bases:

1.ª Formarán dicha junta todas las presidentas de las Asociaciones de la Virgen que existan en la actualidad, y las que fueren en lo sucesivo en Astorga.

2.ª Las señoras de la junta se obligan a custodiar el manto, a entregarlo cuando les sea pedido por Sr. Cura de Castrotierra para celebrar alguna fiesta solemne en el Castro y a promover el culto de la Virgen del Castro en esta ciudad.

3.ª Por votación entre las señoras de la junta será elegida cada tres a cinco años una presidenta, una secretaria y una camarera, pudiendo ser reelegidas, con tal que sean presidentas de alguna asociación mariana, según la base primera. Pero cesarán en esta junta si dejan de ser presidentas.

4.ª Para ser depositaria del manto o camarera, será condición indispensable residir en la ciudad, no en los arrabales.

5.ª La camarera, además de custodiar el manto convenientemente en su casa, procurará que cuando la Santísima Virgen sea traída procesionalmente a esta ciudad, entre y salga de la población con él puesto si el tiempo lo permite.

6.ª Si la camarera por cualquier causa deja de ser presidenta de la asociación mariana, el manto se entregará a la junta de señoras.

7.ª El manto estará en poder de la junta de señoras mientras el prelado de la diócesis no dispusiere otra cosa.

8.ª De este documento se libran tres copias: una obra en secretaría de Cámara, otra en poder del Sr. Cura de Castrotierra y la tercera en la secretaría de la junta.

Lo firman en el lugar y fecha arriba expresados.